

Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”

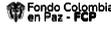
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	CUMPLE JURIDICAMENTE
2	SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S	RECHAZADO
3	REDNEET SAS	CUMPLE JURIDICAMENTE
4	UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO	RECHAZADO
5	UT ALIANZA TIC 2023	RECHAZADO
6	TALENTO SOLIDO S.A.S	CUMPLE JURIDICAMENTE

Bogotá, Julio 17 de 2023

 <p style="text-align: center;">PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023</p>						
Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.						
PROPONENTE No. 1 UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIONES NIT: N/A						
INTEGRANTE No. 1 - TSG THE IT EXPERTS SAS - NIT. 900.994.724-3 (85%)			INTEGRANTE No. 2 - IT4U SAS- NIT. 901.157.678-6 (15%)			
REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 1. Carta de presentación.pdf	EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESATAS, EL PROPONENTE NO DIJUSGENDÓ EN DEBIDA FORMA EL NUMERAL 11 (RESPONSABLE DE IVA). SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 1. Carta de presentación.pdf	EN LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESATAS, EL PROPONENTE NO DIJUSGENDÓ EN DEBIDA FORMA EL NUMERAL 11 (RESPONSABLE DE IVA). SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 3. Acuerdo de U.T.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 3. Acuerdo de U.T.pdf	N/A
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESAT	CUMPLE	Archivo denominado: Garantía de seriedad.pdf	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 300-45-99400010799 ANEXO B. NO SE ESPECIFICA LA DIRECCIÓN CAL 72 # 12-65 OFICINA 503-504 BARRIO D.C. DE SEGURIDAD / BENEFICIARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ANÁLISIS PRELIMINAR. SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA	CUMPLE	Archivo denominado: Garantía de seriedad.pdf	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 300-45-99400010799 ANEXO B. NO SE ESPECIFICA LA DIRECCIÓN CAL 72 # 12-65 OFICINA 503-504 BARRIO D.C. DE SEGURIDAD / BENEFICIARIO TAL Y COMO SE ESTABLECE EN EL ANÁLISIS PRELIMINAR. SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA
4. PODER - PROPUESAT PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: CC. Ciudad de ciudadanía Rt.pdf. FOLIO: 1	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: CC. Ciudad de ciudadanía Rt.pdf. FOLIO: 2	N/A
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 5. Parafiscales.pdf. FOLIOS 1 A 4.	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 5. Parafiscales.pdf. FOLIOS 3 A 7.	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	CUMPLE	Archivo denominado: Cámara de comercio.pdf. FOLIOS 1 A 9.	EL OBJETO SOCIAL EN FOLIOS 2 Y 3, SEÑALA: "A) Desarrollo de programas software para la empresa privada y pública y todos los relacionados con mantenimiento de los mismos. B) Elaboración y suministro de redes de informática y su mantenimiento. C) Comercialización de todo clase de hardware y suministro de equipos de alta tecnología. D) Operación de servicios de soporte al usuario final. E) Operación todo clase de redes de telecomunicaciones.". FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EN FOLIO 4: "I) Ejecutar y calificar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la empresa limitadamente."	CUMPLE	Archivo denominado: Cámara de comercio.pdf. FOLIOS 10 A 15.	EN EL OBJETO SOCIAL, FOLIO 11, SEÑALA: "I. Desarrollo de programas software para la empresa privada y pública y todos los relacionados con mantenimiento de los mismos. 2. Elaboración y suministro de redes de informática y su mantenimiento. 3. Comercialización de todo clase de hardware y suministro de equipos de alta tecnología. 4. Exportar e importar y comercializar, todo clase de tecnología en informática e instalaciones de la misma. 5. Elaboración y suministro de redes telefónicas. 6. Operación de servicios de soporte al usuario final. 7. Operación todo clase de redes de telecomunicaciones." FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, FOLIO 13, SEÑALA: "I) Ejecutar todo facultado para ejecutar o celebrar de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía."
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 6. Compromiso Anticorrupción.pdf	N/A	CUMPLE	Archivo denominado: Anexo 6. Compromiso Anticorrupción.pdf	N/A
9. POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Anexo 7. Tratamiento de datos.pdf	N/A	CUMPLE	Anexo 7. Tratamiento de datos.pdf	N/A
10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigadas que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigadas que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	CUMPLE	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigadas que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.	En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o castigadas que influyan Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará su revisión y se encuentra algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CONECTIVAS INMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O CUEN HASTA LAS FECHAS DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONCLUSIÓN	SUBSANAR LOS ASPECTOS JURIDICOS					
Bogotá, Julio 17 de 2023						
 Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico						

	A	B	C	D	E
1	  Fondo Colombia en Paz - FCP				
2	PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023				
3	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”.				
4	PROPONENTE No. 2 SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S.A.S NIT: 830.065.682-3				
5	CONCLUSIÓN		RECHAZADO		
6	OBSERVACIONES: Proponente rechazado desde el aspecto técnico por la causal No. 21: "Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley".				
7	Bogotá, Julio 17 de 2023				
8	 Abogado SANDRA PAOLA LAVERDE Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico				
9					

 		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023															
Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.																	
PROPONENTE No. 2 REDNEET SAS NIT: 900-634-662-7																	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES														
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 1 CARTA DE PRESENTACION.pdf. Folios: 1 al 3	N/A														
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A														
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<table border="1"> <tr> <td>Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago</td> <td>CUMPLE</td> <td rowspan="7"> Archivo denominado: PÓLIZA_101120997_REDNEET_FIDECOMISO.pdf. Folios: 1 al 3 Tomador/Alanzado CUMPLE </td> <td rowspan="7"> "NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 11-45-20120997 ANEXO 0. EMITIDO DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. LA DIRECCION DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ES: Calle 72 # 12- 63 ofiñas 503 – 504, Bogotá D.C. SE SOLICITA SUBSANAR" EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA. </td> </tr> <tr> <td>Fecha de Expedición:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Amparos de la Garantía</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Valor asegurado:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Asegurado/Beneficiario</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Tomador/Alanzado</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: PÓLIZA_101120997_REDNEET_FIDECOMISO.pdf. Folios: 1 al 3 Tomador/Alanzado CUMPLE	"NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 11-45-20120997 ANEXO 0. EMITIDO DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. LA DIRECCION DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ES: Calle 72 # 12- 63 ofiñas 503 – 504, Bogotá D.C. SE SOLICITA SUBSANAR" EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Valor asegurado:	CUMPLE	Vigencia	CUMPLE	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	Tomador/Alanzado	CUMPLE
Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivo denominado: PÓLIZA_101120997_REDNEET_FIDECOMISO.pdf. Folios: 1 al 3 Tomador/Alanzado CUMPLE	"NO SE APORTÓ EL RECIBO DE PAGO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 11-45-20120997 ANEXO 0. EMITIDO DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. LA DIRECCION DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ES: Calle 72 # 12- 63 ofiñas 503 – 504, Bogotá D.C. SE SOLICITA SUBSANAR" EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.														
Fecha de Expedición:	CUMPLE																
Amparos de la Garantía	CUMPLE																
Valor asegurado:	CUMPLE																
Vigencia	CUMPLE																
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE																
Tomador/Alanzado	CUMPLE																
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A														
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivo denominado: Cedula_Rhon_BN. Folio: 1	N/A														
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 5 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.pdf. Folio: 1 Archivo denominado: CÉDULA LEYS SANDOVAL ESCOBAR (1).pdf. Folio: 1 Archivo denominado: TABLETA PROFESIONAL.pdf	Se debe aportar el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.														
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	<table border="1"> <tr> <td>Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.</td> <td>CUMPLE</td> <td rowspan="6"> Archivo denominado: CCB 13 JUN 2023.pdf. Folios: 1 al 7 Dentro del certificado de existencia y representación legal se indica que el representante legal, tendrá potestad de contratar y celebrar actos hasta por un monto de mil (2000) salarios mínimos, por lo que se debe remitir autorización donde se indique que el representante legal puede superar este tope, toda vez que el presupuesto indicado en el análisis preliminar supera el límite impuesto al representante legal. SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA. </td> </tr> <tr> <td>Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Facultades del representante legal</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Domicilio</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.</td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> </table>	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: CCB 13 JUN 2023.pdf. Folios: 1 al 7 Dentro del certificado de existencia y representación legal se indica que el representante legal, tendrá potestad de contratar y celebrar actos hasta por un monto de mil (2000) salarios mínimos, por lo que se debe remitir autorización donde se indique que el representante legal puede superar este tope, toda vez que el presupuesto indicado en el análisis preliminar supera el límite impuesto al representante legal. SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Facultades del representante legal	CUMPLE	Domicilio	CUMPLE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivo denominado: CCB 13 JUN 2023.pdf. Folios: 1 al 7 Dentro del certificado de existencia y representación legal se indica que el representante legal, tendrá potestad de contratar y celebrar actos hasta por un monto de mil (2000) salarios mínimos, por lo que se debe remitir autorización donde se indique que el representante legal puede superar este tope, toda vez que el presupuesto indicado en el análisis preliminar supera el límite impuesto al representante legal. SE SOLICITA SUBSANAR EL PROPONENTE SUBSANÓ EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL CRONOGRAMA.															
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE																
Facultades del representante legal	CUMPLE																
Domicilio	CUMPLE																
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE																
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE																
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A																
8. COMPROMISO ANTICORUPCIÓN	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 6 COMPROMISO ANTICORUPCION Folio: 1	N/A														
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Archivo denominado: ANEXO No. 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – LEY 1581 DE 2012 Folio: 1	N/A														
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		Si la medida preliminar no se encuentra reportada en bases restrictivas o caducadas, que infranque de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de concordancia según tipo de concordancia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.														
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RMCM	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A														
CONCLUSIÓN			CUMPLE JURÍDICAMENTE														
OBSERVACIONES: El Proponente subsanó en los términos establecidos en el cronograma de la Convocatoria Abierta 008-2023																	
Bogotá, Julio 17 de 2023																	
 Abogada SANDRA PAOLA LAVERDE Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico																	



Fondo Colombia
en Paz - FCP

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023

OBJETO: "Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados."

PROPONENTE No. 4:
UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO
NIT: N.A.

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Proponente rechazado desde el aspecto técnico por la causal No. 21: "Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley".

Bogotá, Julio 05 de 2023

Abogado **CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ**
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 006 de 2023

OBJETO: "Realizar la inventoria integral al contrato que se suscriba para la estructuración y ejecución de proyectos prioritarios y la realización del fortalecimiento de capacidades a organizaciones comunitarias en el marco de la implementación del Programa Piloto de Inversiones Prioritarias en Municipios PDET"

PROPONENTE No. 5:
UT ALIANZA TIC 2023
NIT: N/A

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	INTEGRANTE No. 1: COMUNITIC S.A.S BIC NIT: 901.228.106-0 (85%)			INTEGRANTE No. 2: ARTICS S.A.S, NIT: 901263523-7 (15%)		
				CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
a) CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 3-3	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 3-3	N/A			
b) DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 4-5	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 3-3	N/A			
i) GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	NO APORTÓ LA PÓLIZA CON LA CORRECCIÓN SOLICITADA EN CUANTO A LA DIRECCIÓN DEL ASEGURADO BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON EL ANALISIS PRELIMINAR EN EL NUMERAL 3.1.3 LITERAL V. NO SUBSANÓ	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 31-34 BCH-100027968	NO APORTÓ LA PÓLIZA CON LA CORRECCIÓN SOLICITADA EN CUANTO A LA DIRECCIÓN DEL ASEGURADO BENEFICIARIO DE CONFORMIDAD CON EL ANALISIS PRELIMINAR EN EL NUMERAL 3.1.3 LITERAL V. NO SUBSANÓ	CUMPLE	CUMPLE	
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		CUMPLE					
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		CUMPLE					
	Valor asegurado:	CUMPLE		CUMPLE					
	Vigencia	CUMPLE		CUMPLE					
	Asegurado/Beneficiario	NO CUMPLE		NO CUMPLE					
Tomador/Afianzado	CUMPLE	CUMPLE							
j) PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
e) FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 6	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 14	N/A			
f) CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 02. ANEXO No 5 - CERTIFICACIÓN PARAFISCALES COMUNITIC. PDF	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 03. ANEXO No 5 - CERTIFICACIÓN PARAFISCALES ARTICS. PDF	N/A			
g) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 7-13 Rl: MARIO FRANCISCO LOPEZ MELGAREJO RF: N/A	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 01. UT ALIANZA TIC 2023. PDF Folios: 15-30 Rl: ANGEL ANTONIO GUERRERO JAIMES Rf: GESAN ALFREDO MEDINA SALAMANCA	
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación directa con el objeto a contratar. El objeto social del interesado, persona jurídica o de cada uno de sus miembros en caso de consorcios o uniones temporales, debe estar relacionado con el objeto del presente proceso.	CUMPLE		CUMPLE					
	Facultades del representante legal	CUMPLE		CUMPLE					
	Domicilio	CUMPLE		CUMPLE					
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		CUMPLE					
	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo TRES (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		CUMPLE					
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A	N/A		CUMPLE					
h) COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 04. ANEXO No 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. PDF	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 04. ANEXO No 6 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. PDF	N/A			
i) POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 05. ANEXO No 7 - POLÍTICA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. PDF	N/A	CUMPLE	archivo denominado: UT ALIANZA TIC 2023 II 05. ANEXO No 7 - POLÍTICA TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. PDF	N/A			
j) SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. NO APORTÓ EL FORMULARIO DEL PROPONENTE PLURAL DILIGENCIADO EN DEBIDA FORMA. NO SUBSANÓ		NO CUMPLE	Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. NO APORTÓ EL FORMULARIO DEL PROPONENTE PLURAL DILIGENCIADO EN DEBIDA FORMA. NO SUBSANÓ				
k) ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A			
l) ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A			
m) ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A			
n) REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A			
o) CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
CONCLUSIÓN				RECHAZADO					
OBSERVACIONES: DOCUMENTOS SUBSANABLES: CAPITULO VI. 6 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DE DESIERTA Y FALLIDA DEL PROCESO 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando pesar de haber sido requerido no subsane las fallencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PAFCP.									
BOGOTÁ D. C., 17 DE JULIO DE 2023									
 PABLO SEPÚLVEDA CEPEDA Abogado Precontractual Consorcio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico									

		PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023															
Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.																	
PROPONENTE No. 6 TALENTO SÓLIDO S.A.S NTF: 900.236.628-1																	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES														
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	CUMPLE	1. Oferta TALENTO SÓLIDO S.A.S.pdf FOLIOS 1 AL 3	N/A														
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	N/A	N/A														
3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<table border="1"> <tr> <td>Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Fecha de Expedición:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Amparos de la Garantía</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Valor asegurado:</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Asegurado/Beneficiario</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Tomador/Alanzado</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Fecha de Expedición:	CUMPLE	Amparos de la Garantía	CUMPLE	Valor asegurado:	CUMPLE	Vigencia	CUMPLE	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE	Tomador/Alanzado	CUMPLE	Activo denominado: 1. Oferta TALENTO SÓLIDO S.A.S.pdf FOLIO 5	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA NO. 18-45-101161029 ANEXO 0 NO SE APORTA RECIBO DE PAGO Y CLAUSULADO DE LA PÓLIZA EMITIDOS DIRECTAMENTE POR LA COMPAÑÍA ASEGURADORA. SUBSANA EN DEBIDA FORMA
Aseguradora - Número de Póliza / Certificado de Pago	CUMPLE																
Fecha de Expedición:	CUMPLE																
Amparos de la Garantía	CUMPLE																
Valor asegurado:	CUMPLE																
Vigencia	CUMPLE																
Asegurado/Beneficiario	CUMPLE																
Tomador/Alanzado	CUMPLE																
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	N/A	N/A	N/A														
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Activo denominado: DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.pdf	N/A														
6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES.	CUMPLE	Activo denominado: ANEXO No. 5 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARA FISCALES - PERSONAS JURÍDICAS.pdf	N/A														
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	<table border="1"> <tr> <td>Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Facultades del representante legal</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Domicilio</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </table>	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE	Facultades del representante legal	CUMPLE	Domicilio	CUMPLE	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE	Activo denominado: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.pdf	EN EL OBJETO SOCIAL, A FOLIO 3, SEÑALA LO SIGUIENTE: "La sociedad se podrá dedicar al análisis, diseño, programación e implementación de de servicios de sistemas de información por medio impresos y electrónicos, además de desarrollo, asesoría, consultoría, soporte técnico, diseño y procedimiento y operación en las áreas de telecomunicaciones, informática, automatización y administración general, así como al diseño e instalación, consultoría, mantenimiento, operación de redes de cableado estructurado para transmisión de voz, datos y vídeo, servicio de outsourcing, desarrollo de programas de capacitación en el área de informática, en sus diferentes niveles tales como..." FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, EN FOLIOS 4 Y 5, ESTIPULA: "...no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cantidad de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad".
Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE																
Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE																
Facultades del representante legal	CUMPLE																
Domicilio	CUMPLE																
Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE																
Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE																
Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	CUMPLE																
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	CUMPLE	Activo denominado: ANEXO No. 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.pdf	N/A														
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - Ley 1581 de 2012	CUMPLE	Activo denominado: ANEXO No. 7 POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - LEY 1581 DE 2012.pdf	N/A														
10. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT	CUMPLE		Si la medida prohibitoria no se encuentra reportada en folios restrictivos o calificador, que infringe el Plan de Acción y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de concordancia según tipo de coincidencia se cuantificará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad.														
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMIC	CUMPLE	VERIFICADOR JURÍDICO	N/A														
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRICTAL, MUNICIPAL O QUEJEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	N/A	N/A	N/A														
CONCLUSIÓN			SUBSANA LOS ASPECTOS JURÍDICOS														
Bogotá, Julio 17 de 2023  Abogado ALEJANDRO DELGADO LOZANO Consejero FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 Verificador Jurídico																	

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
---------------------------	---

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA
1	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	TSG THE IT EXPERTS SAS TSGIT SAS	900994724-3	RUBEN DARIO GOMEZ VALLEJO	YEFFER ALFONSO GARCIA NIÑO	OSCAR HERNANDO BABATIVA BONILLA	CUMPLE
		IT4U S.A.S	901157678-6	DANIELA ROJAS ALARCON	YEFFER ALFONSO GARCIA NIÑO	JORGE LEONARDO VASQUEZ BELTRAN	
2	SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S A S	PROPONENTE SINGULAR	830065682-3	GLORIA INES HOYOS CORNELIO	CLAUDIA PILAR SOLORZANO PUENTES	MISAEAL ENRIQUE PACHON CRUZ	RECHAZADO
3	REDNEET S.A.S.	PROPONENTE SINGULAR	900434462-7	JOHN ALEXANDER VELASCO RODRIGUEZ	DIANA MARCELA FANDIÑO MURILLO	LEYSI JANETH SANDOVAL ESCOBAR	RECHAZADO
4	UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO	LINKTIC SAS	900037743-9	ALEJANDRO POSADA ZULUAGA	DAYANA ALEJANDRA MORALES CASTILLO	ANA MILENA AGUILERA PALENCIA	RECHAZADO
		HICOME SAS	901330864-0	MARCELA RAMÍREZ RINCÓN	LUIS GENARO CORRALES CAMACHO	MAGDA GRACIELA ESGUERRA BAUTISTA	
5	UT ALIANZA TIC 2023	COMUNITIC S.A.S. BIC	901228106-0	MARIO FRANCISCO LOPEZ MELGAREJO	JULIE DAYANNA MORENO	AURA INDERLYNE ARGUELLO RUIZ	CUMPLE
		ARTICS S.A.S	901263523-7	ANGEL ANTONIO GUERRERO JAIMES	LEIDY JOHANA GOMEZ GALVIS	GESAN ALFREDO MEDINA SALAMANCA	
6	TALENTO SOLIDO S.A.S	PROPONENTE SINGULAR	900246638-1	MILTON AUGUSTO FIERRO RAMIREZ	MONICA LUZMAR ROA OLAYA	YULIANA PATIÑO SERNA	CUMPLE



Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.1 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por Unión Temporal Tecnología y Comunicaciones, integrada por TSG THE IT EXPERTS SAS TSGIT SAS NIT 900994724-3 y IT4U S.A.S NIT 901157678-6	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE **CUMPLE**

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. TSGIT SAS			INTEGRANTE 2. IT4U S.A.S			Observaciones
	CUMPLE			CUMPLE			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. Estados financieros TSG Folios 1 - 20	X		DOC. Estados financieros IT4U Folios 1 - 2	IT4U S.A.S: 1. No aporta notas a los EEFF. TSG THE IT EXPERTS SAS TSGIT SAS: 1. El NIT indicado en la caratula de las notas presenta inconsistencia. 2. El valor de la NOTA 3 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE no guarda relación con la información registrada en el estado de situación financiera. SUBSANACION: Mediante cargue en Drive del día 11 de julio de 2023 a las 03:35 pm, presenta la subsanacion correspondiente.
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		DOC. Estados financieros TSG Folios 21 - 24	X		DOC. Estados financieros IT4U Folios 3 - 6	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 30	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 11	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 27	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 8	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 28	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 10	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Estados financieros TSG Folio 26	X		DOC. Estados financieros IT4U Folio 7	
Anexo No. 29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. Anexo 29. Información Financiera	X		DOC. Anexo 29. Información Financiera	PROPONENTE: El valor del capital de trabajo presenta diferencia con el calculo. SUBSANACION: Mediante informacion reportada en los EEFF se calculan los indicadores de capacidad financiera.

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		Observaciones
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30	X		No se pueden calcular los indicadores de capacidad financiera teniendo en cuenta las observaciones presentadas a los EEFF. SUBSANACION: Teniendo en cuenta la subsanacion presentada a las observaciones de los EEFF se calculan los indicadores de capacidad financiera.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera			
Cuenta	TSGIT SAS	IT4U S.A.S	Indicador
	Valor	Valor	Valor
ACTIVO CORRIENTE	\$ 48.329.842.459	\$ 4.008.415.095	LIQUIDEZ 1,79
ACTIVO TOTAL	\$ 48.674.509.086	\$ 4.008.415.095	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO 55,40%
PASIVO CORRIENTE	\$ 27.003.938.709	\$ 2.017.818.760	CAPITAL DE TRABAJO \$ 18.425.607.637,75
PASIVO TOTAL	\$ 27.003.938.709	\$ 2.017.818.760	RAZON COBERTURA DE INTERESES 10,50
PATRIMONIO	\$ 21.670.570.377	\$ 1.990.596.335	RENTABILIDAD DEL ACTIVO 21,69%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 10.568.209.862	\$ 819.900.256	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 48,65%
GASTOS INTERESES	\$ 1.020.257.279	\$ 0	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	85%	15%	100%

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023**

OBJETO DEL PROCESO Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.

PROPONENTE No.2 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por SOLUCIONES DE PRODUCTIVIDAD S A S NIT 830065682-3

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022				
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador				
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente				
Tarjeta profesional del Contador				
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente				
Anexo No.29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.				

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

Indice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%			
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	SOLUCIONES PRODUCTIVIDAD Valor	Indicador	Valor
ACTIVO CORRIENTE		LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL		NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE		CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL		RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PATRIMONIO		RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL		RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS INTERESES			

\$

Conforme a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** desde el componente técnico por la causal No. 21 " Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley" de acuerdo con: "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo No. 17 Oferta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del PROPONENTE varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será **RECHAZADA.**"

Andrés G.

Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.3 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por REDNEET S.A.S. NIT 900434462 7	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE
---	------------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	NO CUMPLE				
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X			DOC.ESTADOS FINANCIEROS 2022 -2021	Los EEFF no estan suscritos por el revisor fiscal nombrado en Camara y Comercio. SUBSANACION: Mediante cargue en Drive del día 11 de julio de 2023 a las 09:03 pm, presenta la aclaracion correspondiente.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal			X	DOC. Dictamen Estado Financieros 2022	El documento denominado DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS corresponde a la certificación de preparación de los EEFF, por lo anterior, no aporta dictamen suscrito por el revisor fiscal o, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador público independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros. SUBSANACION: Mediante cargue en Drive del día 11 de julio de 2023 a las 09:03 pm, presenta respuesta a la observacion financiera, no obstante, el analisis preliminar en su numeral 3.2.1.2. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS, establece: el proponente debe adjuntar el dictamen suscrito por el revisor fiscal o, cuando no esté obligado a tener revisor fiscal, un dictamen u opinión emitido por un contador público independiente diferente de aquel bajo cuya responsabilidad se hubiesen elaborado los estados financieros
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X			DOC. 2Certificado Jcc - Diana Fandiño al 29 de mayo de 2023 (1)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS 19 DE MAYO 2023	
Tarjeta profesional del Contador	X			DOC. TARIETA PROFESIONAL CONTADOR	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. TARIETA PROFESIONAL	
Anexo No.29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X			DOC. ANEXO No 29 CAPACIDAD FINANCIERA	

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE		Observaciones
Indice	Margen Solicitado		Cumple	No cumple	
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30		X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%		X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000		X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30		X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%		X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%		X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera					
Cuenta	REDNEET S.A.S.		Indicador LIQUIDEZ	Valor	Valor
		Valor			
ACTIVO CORRIENTE	\$	1.947.753.751	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		56,01%
ACTIVO TOTAL	\$	2.170.399.689	CAPITAL DE TRABAJO	\$	1.152.008.634,00
PASIVO CORRIENTE	\$	795.745.117	RAZON COBERTURA DE INTERESES		9,59
PASIVO TOTAL	\$	1.215.703.216	RENTABILIDAD DEL ACTIVO		30,13%
PATRIMONIO	\$	954.696.473	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		68,49%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	653.900.796			
GASTOS INTERESES	\$	68.206.644			
	\$	-			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 07 de 2023, el proponente se encuentra RECHAZADO financieramente, conforme indica el CAPITULO 6 CAUSALES DE RECHAZO inciso 6.1 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUUESTAS numeral 1. No cumplir con los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros solicitados en el Análisis Preliminar, o cuando a pesar de haber sido requerido no subsane las falencias encontradas dentro de los plazos establecidos por el PA FCP.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023**

OBJETO DEL PROCESO Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.

PROPONENTE No.4 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UNIÓN TEMPORAL FONPAZ LINKHICO, integrada por LINKTIC SAS NIT 900037743-9 y HICOME SAS NIT 901330864-0

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. LINKTIC SAS			INTEGRANTE 2. HICOME SAS			Observaciones
	RECHAZADO			RECHAZADO			
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	Folios	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022							
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador							
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador							
Tarjeta profesional del Contador							
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente							
Anexo No. 29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.							

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

RECHAZADO

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%			
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000			
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30			
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%			
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%			

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	LINKTIC SAS		HICOME SAS		Indicador	Valor
	Valor		Valor			
ACTIVO CORRIENTE					LIQUIDEZ	
ACTIVO TOTAL					NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
PASIVO CORRIENTE					CAPITAL DE TRABAJO	
PASIVO TOTAL					RAZON COBERTURA DE INTERESES	
PATRIMONIO					RENTABILIDAD DEL ACTIVO	
UTILIDAD OPERACIONAL					RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
GASTOS INTERESES						
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN						

S 90% - S 10% - 100%

Conforme a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente es **RECHAZADO** desde el componente técnico por la causal No. 21 " Las demás contempladas en el Análisis Preliminar y sus anexos, en la Constitución y la Ley" de acuerdo con: "El Comité Evaluador deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el Anexo No. 17 Oferta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del PROPONENTE varía con respecto a lo señalado por él, la propuesta será **RECHAZADA.**"



Elaboró
Andrés Gaviria Romero
Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.

PROPONENTE No.5 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por UT ALIANZA TIC 2023, integrada por COMUNITIC S.A.S. BIC NIT 901228106-0 y ARTICS S.A.S NIT 901263523-7

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE	INTEGRANTE 1. COMUNITIC			INTEGRANTE 2. ARTICS			Observaciones
	CUMPLE			CUMPLE			
	Documento	Cumple	No cumple	Folios	Cumple	No cumple	
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X			DOC. 30. ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folios 1 - 10	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folios 1 - 34
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X			DOC. 32. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 1	X		DOC. 33. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS ARTICS
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X			DOC. 30. ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 12	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 40
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. 32. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 2	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 43
Tarjeta profesional del Contador	X			DOC. 30. ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 13	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 36
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X			DOC. 32. DICTAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMUNITIC Folio 2	X		DOC.31. ESTADOS FINANCIEROS ARTICS Folio 42
Anexo No. 29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X			DOC.21. ANEXO No. 29 CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Folio 1 - 2	X		DOC.21. ANEXO No. 29 CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Folio 1 - 2

El anexo no se encuentra suscrito por el contador del integrante ARTICS S.A.S
SUBSANACION:
Mediante información reportada en la documentación de los EEFF, se valida el formato de capacidad financiera.

3.2.3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30	X		
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera

Cuenta	COMUNITIC		ARTICS		Indicador	Valor
	Valor	Valor	Valor	Valor		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 384.174.313	\$ 4.253.549.331			LIQUIDEZ	2,79
ACTIVO TOTAL	\$ 816.908.114	\$ 4.268.293.206			NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	47,51%
PASIVO CORRIENTE	\$ 53.100.951	\$ 2.004.929.703			CAPITAL DE TRABAJO	\$ 618.705.301,90
PASIVO TOTAL	\$ 53.100.951	\$ 3.925.836.280			RAZON COBERTURA DE INTERESES	5,72
PATRIMONIO	\$ 763.807.163	\$ 342.456.926			RENTABILIDAD DEL ACTIVO	17,02%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 247.553.653	\$ 111.222.944			RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	32,42%
GASTOS INTERESES	\$ 36.789.845	\$ 56.074.176				
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	85%	15%	100%			
	\$	\$	\$			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andrés Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 08 DE 2023

OBJETO DEL PROCESO	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.
PROPONENTE No.6 Evaluación Definitiva Financiera de la propuesta presentada por TALENTO SOLIDO S.A.S NIT 900246638-1	

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
---	---------------

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE		CUMPLE		
Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2022	X		DOC. Consolidado Estados Financieros TS_2022 Folios 1 - 22	Las notas 17 y 18 no son clara frente a los gastos de interes y lo registrado en el estado de resultados para las vigencias 2022 y 2021 SUBSANACION: Mediante cargue en Drive del día 10 de julio de 2023 a las 04:29 pm, presenta la aclaracion correspondiente.
Dictamen debidamente firmado por revisoría fiscal	X		DOC. Consolidado Estados Financieros TS_2023 Folios 27 - 30	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador	X		DOC. Contador Publico - Monica Luzmar Roa Folio 3	El certificado del profesional contador que elabora y suscribe los EEEF se encuentra vencido. SUBSANACION: Mediante cargue en Drive del día 10 de julio de 2023 a las 04:29 pm, presenta la subsanacion correspondiente.
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Revisor Fiscal - Yuliana Patiño Folio 2	
Tarjeta profesional del Contador	X		DOC. Contador Publico - Monica Luzmar Roa Folio 2	
Tarjeta profesional del Revisor Fiscal o Contador independiente	X		DOC. Revisor Fiscal - Yuliana Patiño Folio 1	
Anexo No.29 Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.	X		DOC. ANEXO No. 29 AREDITACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	El valor de gastos de intereses registrado en el anexo de capacidad financiera no corresponde con la informacion reportada en el estado de resultados y notas. 2. El valor de los indicadores Nivel de Endeudamiento, Razon de Cobertura de Intereses, Rentabilidad del Activo y Patrimonio presentan diferencias frente al calculo de las cifras registradas en los EEEF. SUBSANACION: Mediante cargue en Drive del día 10 de julio de 2023 a las 04:29 pm, presenta la subsanacion correspondiente.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE			CUMPLE	
Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	Observaciones
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	Mayor o igual a 1.30	X		Conforme a la observacion realizada al anexo de capacidad financiera aportado, no se tiene certeza del indicador de razon cobertura de intereses SUBSANACION: Teniendo en cuenta la subsanacion presentada y conforme a la informacion reportada en los EEEF se validan los indicadores de capacidad financiera.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	Menor o igual a 80%	X		
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	Mayor o igual a \$500.000.000	X		
RAZON COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	Mayor o igual a 1.30	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: Utilidad Operacional/Total Activo	Mayor o igual a 5%	X		
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: Utilidad Operacional/Total Patrimonio	Mayor o igual a 5%	X		

Cálculo Indicadores de Capacidad Financiera					
Cuenta	TALENTO SOLIDO		Indicador	Valor	
	Valor				
ACTIVO CORRIENTE	\$	3.703.920.954	LIQUIDEZ		2,53
ACTIVO TOTAL	\$	6.405.676.949	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		59,50%
PASIVO CORRIENTE	\$	1.463.224.973	CAPITAL DE TRABAJO	\$	2.240.695.981,00
PASIVO TOTAL	\$	3.811.658.813	RAZON COBERTURA DE INTERESES		20,06
PATRIMONIO	\$	2.594.018.136	RENTABILIDAD DEL ACTIVO		19,92%
UTILIDAD OPERACIONAL	\$	1.275.967.108	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		49,19%
GASTOS INTERESES	\$	63.595.711			
	\$	-			

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 08 de 2023, el proponente CUMPLE Financieramente.


 Elaboró
 Andres Gaviria Romero
 Profesional Financiero- Coordinación Enlace Contractual
 Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

**PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023
FONDO COLOMBIA EN PAZ
EVALUACIÓN DEFINITIVA TÉCNICA**

OBJETO: Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADO FINAL TÉCNICO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	HABILITADO	2
3	REDNEET SAS	HABILITADO	RECHAZO FINANCIERO
5	UT ALIANZA TIC 2023	HABILITADO	RECHAZO JURIDICO
6	TALENTO SOLIDO S.A.S	HABILITADO	1



DANI UBARILA CADENA
PROFESIONAL TIC
Dirección Ejecutiva del FCP
Evaluador Técnico

		UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	TALENTO SOLIDO
OF ECONOMICA	PUNTAJE SERV FIJOS	354,25	355,09
	PUNTAJE SRV G1	139,52	139,50
	PUNTAJE SRV G2	59,79	59,78
TÉCNICA	Equipos portátiles para las salas de juntas (Hasta 80 puntos) - Anexo No. 18.	80	80
	Licencias Power BI (Hasta 50 puntos) – Anexo No. 19.	50	50
	Licencias Adobe (Hasta 70 puntos) - Anexo No. 20	70	70
	Arquitectura de Redes y de Seguridad (Hasta 80 puntos) - Anexo No. 21	80	80
	Certificación en Ethical Hacking (Hasta 50 puntos) - Anexo No. 22.	50	50
OTROS ANEXOS	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100
	PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES	0	2,5
	VINCULACIÓN LABORAL DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	10	10
TOTAL		993,56	996,86
RANKING		2	1

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	S 3.131.679.836	SMMLV	2700
Nombre del proponente	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES		
NIT	N/A		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO											
La presente evaluación de carácter Mónico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES											
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en SMMLV Del Año de Finalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Observación	Conclusión Consolidada
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13	El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en máximo cinco (5) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida. El PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el competente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	SECRETARIA DE GOBIERNO	1211 de 2021	\$ 1.049.786.941	1	1094,78	La certificación aportada por el proponente no cumple con lo exigido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, sin embargo, los valores aportados no concuerdan con el porcentaje de participación y la cantidad de SMMLV DEBE SUBSANAR	SUBSANO	CUMPLE	
			EMTEL (174 - 2018)	174 de agosto de 2018	\$ 4.556.526.971	2	5502,26	La certificación aportada por el proponente cumple con lo exigido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, sin embargo, los valores aportados no concuerdan con el porcentaje de participación y la cantidad de SMMLV DEBE SUBSANAR	SUBSANO		
			EMTEL (037 - 2020)	037 del 17 de diciembre de 2020	\$ 8.635.983.767	4	9505,48	La certificación aportada por el proponente cumple con lo exigido en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2023, sin embargo, los valores aportados no concuerdan con el porcentaje de participación y la cantidad de SMMLV DEBE SUBSANAR	SUBSANO		
	EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)	El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contando, mínimo, con los siguientes especialistas. Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 033 de 2022, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso	CUMPLE	CUMPLE	
	3.3.3. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su ofrecimiento mediante el diligenciamiento del "Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento de ANEXO TÉCNICO" suscrito por el Representante Legal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	
	3.3.5. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual	El proceso de migración y transición debe seguir el protocolo descrito en los anexos ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 26 y ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE RECIBE LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 27	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	CUMPLE	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES, SUBSANO los documentos, por lo tanto, CUMPLE TÉCNICAMENTE, con las especificaciones técnicas requeridas.


DANI UMBRELLA CADENA
 LIDER MODULARE
 Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
 Evaluador Técnico

Proceso de Selección CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 de 2023			
PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ			
Objeto:	Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.		
PRESUPUESTO OFICIAL	S 3.131.679.636	SMMLV	2700
Nombre del proponente	S TALENTO SOLIDO S.A.S		
NIT	900.246.638-1		

CONDICIONES REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO										
La presente evaluación de carácter técnico se realiza de acuerdo a las condiciones establecidas en el documento ANÁLISIS PRELIMINAR CONDICIONES CONTRACTUALES										
Item	Anexo	Descripción	Contratante	No. Contrato	Valor Contrato	Folio	Valor Total en SMMLV Del Año de Formalización del Contrato	Observaciones	Conclusión	Conclusión Consolidada
3.3 CAPACIDAD TÉCNICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - ANEXO No. 13	El PROPONENTE debe acreditar la experiencia específica en máximo cinco (5) certificaciones de contratos iniciados, ejecutados y terminados dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto sea igual o similar a la prestación de servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, suministro de bienes y servicios conexos y complementarios. Para la acreditación de la experiencia requerida, EL PROPONENTE deberá presentar las certificaciones de ejecución del contrato expedidas por el cliente o copia del contrato acompañado de su respectiva acta de liquidación o documento equivalente.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO, IDENTIFICADO CON EL N.I.T 899.999.061-9	COLPCCNTR. 2069771 del 24 de diciembre de 2020	\$ 18.678.369.863	1	20.559		CUMPLE	CUMPLE
	EQUIPO DE ESPECIALISTAS (ANEXO No. 15)	El PROPONENTE debe garantizar la prestación de los servicios del objeto contractual contando, mínimo, con los siguientes especialistas. Este grupo de especialistas no es de dedicación exclusiva para el proyecto, sino que deberá estar disponible en el momento en que la prestación del servicio lo requiera, para efecto de cumplir con el Anexo Técnico y la correcta prestación de los servicios, garantizando contar con el personal idóneo para brindar el soporte.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El proponente realiza el compromiso de contratar al grupo de especialistas requerido para la convocatoria 033 de 2022, en caso de quedar seleccionado mediante carta de compromiso.	CUMPLE	
	3.3.2. Acreditación Cumplimiento ANEXO TÉCNICO - Anexo No. 14.	El PROPONENTE deberá manifestar que conoce y acepta las especificaciones técnicas contenidas en el ANEXO TÉCNICO, certificando su cumplimiento mediante el diligenciamiento del 'Anexo 14 - Acreditación del cumplimiento del ANEXO TÉCNICO' según sea el caso.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	ENTREGA	CUMPLE	
	3.3.3. Migración y Transición de Servicios TI con el Operador Actual	El proceso de migración y transición debe seguir el proceso descrito en los anexos "ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS SERVICIOS TIC" Anexo No. 26 y "ACTIVIDADES DEL PROVEEDOR QUE RECIBE LOS SERVICIOS TIC"	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO ENTREGA	SUBSANO	

De acuerdo con las validaciones respectivas a los documentos presentados, el proponente TALENTO SOLIDO S.A.S. SUBSANO los documentos requeridos, por lo tanto, CUMPLE TÉCNICAMENTE, con las especificaciones técnicas requeridas.

DANI UMBARILA CADENA
PROFESIONAL TIC
Dirección Ejecutiva Fondo Colombia en Paz
Evaluador Técnico

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como:

Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
30/06/2023	\$ 4.191,28
29/06/2023	\$ 4.169,60
28/06/2023	\$ 4.152,48
27/06/2023	\$ 4.172,33
26/06/2023	\$ 4.168,88

Fuente: [Superintendencia Financiera de Colombia](http://www.superfinanciera.gov.co)
(www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 30/06/2023 07:33:42



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Certificado con el PIN No: 9221114930404771

Generado el 30 de junio de 2023 a las 07:40:47 AM

LA DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E) DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 11.2.1.4.15 del Decreto 2555 de 2010 y la Resolución 0416 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

CERTIFICA:

Que la Tasa de Cambio Representativa del Mercado certificada para los días señalados, es

FECHA (DÍA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
27/06/2023	\$4,172.33
28/06/2023	\$4,152.48

FECHA (DÍA/MES/AÑO)	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO COP/USD
29/06/2023	\$4,169.60
30/06/2023	\$4,191.28

Expedida en Bogotá, D.C el 30 de junio de 2023

CAMILA ADRIANA QUEVEDO VEGA
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO (E)

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales.

MEDIA GEOMETRICA CON PPTO SERVICIOS FIJOS

OFERENTE	OFERTA	PUNT
TALENTO SOLIDO SAS	2.768.133.361,00	355,09
UT TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	2.761.593.279,00	354,25

PPTO
2.831.679.636,00

MEDIA GEOMETRICA CON PPO OFICIAL 2.786.957.085,52

MEDIA GEOMETRICA CON PPTO GRUPO 1

OFERENTE	OFERTA	PUNT
TALENTO SOLIDO SAS	22.880.680,00	139,50
UT TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	23.002.273,00	139,52

PPTO
23.006.774,00

MEDIA GEOMETRICA CON PPO OFICIAL 22.963.167,96

MEDIA GEOMETRICA CON PPTO GRUPO 2

OFERENTE	OFERTA	PUNT
TALENTO SOLIDO SAS	11.420.382,00	59,78
UT TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	11.482.635,00	59,79

PPTO
11.484.736,00

MEDIA GEOMETRICA CON PPO OFICIAL 11.462.545,41

MEDIA GEOMETRICA CON PPTO TOTAL

OFERENTE	PUNTAJE	RANK
TALENTO SOLIDO SAS	554,36	1
UT TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES	553,56	2

Nota: Para la determinación del método a aplicar, se tomarán los primeros dos decimales de la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM certificada por el Banco de la República) que rija el día hábil siguiente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Se determinará el método de acuerdo con los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación. Esta TRM se tomará del sitio web de la Superintendencia Financiera (<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf> - Certificado de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado – TRM).

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
DE 0.00 A 0.19	1	MEDIA ARITMÉTICA
DE 0.20 A 0.39	2	MEDIA ARITMÉTICA ALTA
DE 0.40 A 0.59	3	MEDIA GEOMÉTRICA SIN PRESUPUESTO
DE 0.60 A 0.79	4	MEDIA GEOMÉTRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL
DE 0.80 A 0.99	5	MENOR VALOR

- **MEDIA GEOMETRICA CON PRESUPUESTO OFICIAL**

Para el cálculo de la media geométrica con presupuesto se tendrá en cuenta el número de propuestas válidas y se incluirá el presupuesto oficial del proceso de acuerdo al siguiente cuadro:

Número de propuestas (n) [número]	Número de veces en las que se incluye el presupuesto oficial (nv) [veces]
1 – 3	1
4 – 6	2
7 – 9	3
10 – 12	4
13 – 15	5

Y así sucesivamente por cada tres propuestas válidas se incluirá una vez el presupuesto.

Seguidamente se determinará la media geométrica con la inclusión del presupuesto de acuerdo a lo establecido en el cuadro anterior mediante la siguiente fórmula:

$$\overline{G}_{PO} = \sqrt[nv]{PO * PO * \dots * PO_{nv} * P_1 * P_2 * \dots * P_n}$$

Donde,

- \overline{G}_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial.
- Nv = Número de veces que se incluye el presupuesto oficial (PO).
- N = Número de propuestas económicas válidas.
- PO = Presupuesto oficial.
- Pn = Valor de la propuesta económica corregida del proponente i.

Establecida la media geométrica se procederá a determinar el puntaje para cada proponente mediante el siguiente procedimiento:

Ponderación de las propuestas por el método de la Media Geométrica con Presupuesto.

Obtenida la media geométrica con presupuesto se procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula.

$$\text{Puntaje} = \begin{cases} \left[[\text{máximo puntaje}] \times \left(1 - \left(\frac{G_{po} - V_i}{G_{po}} \right) \right) \right] & \text{Para valores menores o iguales a } G_{po} \\ \left[[\text{máximo puntaje}] \times \left(1 - 2 \left(\frac{|G_{po} - V_i|}{G_{po}} \right) \right) \right] & \text{Para valores mayores a } G_{po} \end{cases}$$

Donde,

- \overline{G}_{PO} = Media geométrica con presupuesto oficial.
- V_i = Valor total corregido de cada una de las propuestas i.
- I = Número de propuesta.

En el caso de propuestas económicas con valores mayores a la media geométrica con presupuesto oficial se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media geométrica con presupuesto oficial y el valor de la propuesta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Las propuestas que no estén definidas como válidas no se les tendrá en cuenta puntaje alguno, por concepto de Apoyo a la Industria Nacional y Factor de Calidad.

OFERTA ECONOMICA SERVICIOS X DEMANDA GRUPO 1

PROPONENTE	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	TELENTO SOLIDO	ESTUDIO SECTOR
Switches adicional x 24 puertos	\$ 875.084	\$ 871.007	\$ 875.384,00
Access Point en iguales características	\$ 244.462	\$ 243.538	\$ 244.762,00
UPS 10 KVA	\$ 2.816.474	\$ 2.800.718	\$ 2.816.774,00
UPS 6 KVA	\$ 2.138.135	\$ 2.126.246	\$ 2.138.435,00
Usuario adicional Licencia E1	\$ 74.242	\$ 74.169	\$ 74.542,00
Servidor Access	\$ 4.349.700	\$ 4.328.250	\$ 4.350.000,00
Usuario adicional Licencia E3	\$ 171.060	\$ 170.503	\$ 171.360,00
Usuario adicional Power BI professional	\$ 74.242	\$ 74.169	\$ 74.542,00
Servidor de Aplicaciones(Vram 20, Vcore 6,Almacenamiento 2TB)	\$ 2.753.054	\$ 2.737.660	\$ 2.753.354,00
Servidor de Base de Datos(Vram 22, Vcore 4,Almacenamiento 2TB)	\$ 2.585.379	\$ 2.570.941	\$ 2.585.679,00
Servidor servicios corporativos 1 (Vram 64, Vcore 4,Almacenamiento 2TB)	\$ 3.200.668	\$ 3.182.722	\$ 3.200.968,00
Licenciamiento de PC a portátil de propiedad del PA-FCP (Antivirus, Office 365) e inclusión en el soporte según las condiciones contractuales	\$ 326.587	\$ 325.253	\$ 326.887,00
Equipos de escritorio de iguales características	\$ 570.795	\$ 568.240	\$ 571.095,00
Portátil de iguales características, con monitor, teclado y mouse	\$ 517.480	\$ 515.191	\$ 517.780,00
Valor impresión hoja tamaño carta adicional al volumen especificado	\$ 75	\$ 76	\$ 76,00
Impresoras tipo laser blanco y negro de iguales características	\$ 2.304.836	\$ 2.291.997	\$ 2.305.136,00
	\$ 23.002.273	\$ 22.880.680	\$ 23.006.774,00

OFERTA ECONOMICA SERVICIOS GRUPO 2

PROPONENTE	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	TELENTO SOLIDO	ESTUDIO SECTOR
Usuario adicional Telefonía IP Gama alta	\$ 184.119	\$ 183.497	\$ 184.419,00
Usuario adicional Telefonía IP Gama media	\$ 66.724	\$ 66.689	\$ 67.024,00
Licenciamiento suite Adobe creative cloud para sistema operativo Mac y Windows	\$ 609.418	\$ 606.669	\$ 609.718,00
Unidad de rack para hosting	\$ 277.091	\$ 276.004	\$ 277.391,00
Sistema de Video Conferencia Portátil con conexión bluetooth	\$ 445.950	\$ 444.019	\$ 446.250,00
Valor impresión hoja tamaño oficio adicional al volumen especificado	\$ 136	\$ 136	\$ 137,00
Traslado de canales de conectividad a una nueva sedes	\$ 3.399.497	\$ 3.380.418	\$ 3.399.797,00
Integración de servicios de conectividad con una nueva sede	\$ 6.499.700	\$ 6.462.950	\$ 6.500.000,00
	\$ 11.482.635	\$ 11.420.382	\$ 11.484.736,00

OFERTA ECONOMICA SERVICIOS FIJOS

PROPONENTE	UT TECNOLOGÍA Y COMUNICACIONES	TALENTO SOLIDO
	\$ 7.338.159	\$ 7.373.906
	\$ 9.531.514	\$ 9.577.946
	\$ 5.709.218	\$ 5.605.312
	\$ 4.784.573	\$ 4.697.495
	\$ 5.709.218	\$ 5.605.312
	\$ 456.464	\$ 448.157
	\$ 10.762.173	\$ 10.566.305
	\$ 23.793.381	\$ 23.360.350
	\$ 6.674.253	\$ 6.552.784
	\$ 27.260.373	\$ 27.588.834
	\$ 53.659.591	\$ 54.306.137
	\$ 333.090	\$ 337.103
	\$ 4.875.104	\$ 4.933.844
	\$ 4.873.830	\$ 4.932.555
	\$ 4.845.369	\$ 4.903.751
	\$ 7.549.587	\$ 7.640.553
	\$ 282.822	\$ 286.230
	\$ 266.731	\$ 269.945
	\$ 5.042.483	\$ 5.103.240
	\$ 3.077.219	\$ 3.114.297
	\$ 2.878.074	\$ 2.912.751
	\$ 3.685.659	\$ 3.730.067
TOTAL	\$ 193.388.885	\$ 193.846.874
IVA	\$ 36.743.888	\$ 36.830.906
TOTAL CON IVA	\$ 230.132.773	\$ 230.677.780
TOTAL ANUAL	\$ 2.761.593.279	\$ 2.768.133.361
TOTAL CON FORMULA	\$ 193.388.885	\$ 193.846.874
IVA CON FORMULA	\$ 36.743.888	\$ 36.830.906,06
TOTAL CON IVA FORMULA	\$ 230.132.773	\$ 230.677.780
TOTAL ANUAL FORMULA	\$ 2.761.593.279	\$ 2.768.133.361

TOTAL CON FORMULAS		
TOTAL	\$ 193.388.885	\$ 193.846.874
IVA	\$ 36.743.888	\$ 36.830.906
TT	\$ 230.132.773	\$ 230.677.780
TOTAL AÑO	\$ 2.761.593.279	\$ 2.768.133.361